

Quito, 16 de Marzo del 2015

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LA CARGA ALUCINANTE TRANSALUCINANTE S.A.

Señores socios:

En base a las disposiciones de la ley de compañías en mi calidad de Gerente General pongo en su consideración el informe de la gestión realizada por la administración de la empresa, durante el ejercicio económico del 2014.

1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO DEL ECUADOR

La economía ecuatoriana en el 2014 ha presentado un crecimiento en el PIB del 4%, las recaudaciones tributarias siguen con una tendencia de crecimiento aunque el gasto fiscal sigue siendo mayor, existen indicadores que amenazan la economía como el excesivo gasto corriente, la baja del precio del petróleo y las salvaguardas impuestas por el estado.

Las perspectivas para el 2015 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas y lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2014, la empresa ha obtenido todos los permisos exigidos por la ANT para operar como una empresa de transporte pesado, la empresa comienza a trabajar con un frente a partir del mes de Noviembre del 2014.



3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE LOS SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones emanadas de este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2014 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2014 no han existido eventos extraordinarios en estos ámbitos.

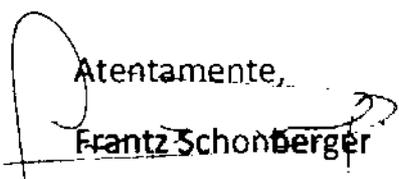
5. COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante el ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2014, la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en los balances de la misma.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

La administración recomienda la aprobación y utilización del reglamento interno de la empresa por parte de los socios con el objetivo de cumplir con los lineamientos y objetivos de la misma.

Atentamente,


Frantz Schonberger

GERENTE GENERAL